



RES - 2025 - 743 - D-ART # UNNE

**VISTO:**

El EXP-2025-21259#UNNE; y

**CONSIDERANDO:**

Que, por RES-2025-656-D-ART#UNNE se llamó a CONCURSO CERRADO INTERNO de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de *Jefe/a del Departamento Contabilidad y Presupuesto, Agrupamiento Administrativo – Categoría 03 de la FADyCC*, conforme lo establecido en el ANEXO I de la misma, de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto N° 366/06 PEN y lo determinado en el Reglamento de Concursos para Cargos Vacantes de la Planta No Docente de la UNNE, aprobado por Resolución N° 386/17-CS- y sus modificatorias RES-2023-515-CS#UNNE y RES-2024-831-CS#UNNE;

Que, el Artículo 1° del ANEXO I de la RES-2025-656-D-ART#UNNE, declara abierta la inscripción, desde las 8.00 horas del día 22 de septiembre hasta las 18.00 horas del día 26 de septiembre del año 2025, y al momento en que operó el cierre no se recibieron inscripciones de ningún postulante;

Que, esta cuestión fue corroborada durante el Acto Admisibilidad llevado a cabo según el cronograma aprobado por el Anexo II de la Resolución antes mencionada, en presencia de un jurado y el veedor sindical, según el acta obrante en página 77;

Que, el Artículo 37° de la Resolución N° 386/17-CS- y sus modificatorias RES-2023-515-CS#UNNE y RES-2024-831-CS#UNNE establece que *“Los concursos serán declarados desiertos en caso de no haber inscriptos o de insuficiencia de méritos de los candidatos presentados, lo que dará lugar a un nuevo llamado a concurso. Se entenderá por insuficiencia de méritos que ningún postulante alcance al menos 50 puntos”*;



Que, en base a lo expuesto, corresponde declarar desierto el llamado a CONCURSO CERRADO INTERNO de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de *Jefe/a del Departamento Contabilidad y Presupuesto, Agrupamiento Administrativo – Categoría 03 de la FADyCC*;

Que, la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Artículo 39° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA  
RESUELVE:**

**Art. 1°- DECLARAR DESIERTO** el llamado a **CONCURSO CERRADO INTERNO** de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de *Jefe/a del Departamento Contabilidad y Presupuesto, Agrupamiento Administrativo – Categoría 03 de la FADyCC*, atento a que al momento del cierre del período de inscripción, que operó a las 18.00 horas del día 26 de septiembre del año 2025, según lo estipulado en el Artículo 1° del ANEXO I de la RES-2025-656-D-ART#UNNE, no se recibieron inscripciones de ningún posutlante, todo ello de acuerdo a lo estipulado en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto N° 366/06 PEN y lo determinado en el Reglamento de Concursos para Cargos Vacantes de la Planta No Docente de la UNNE, específicamente según lo normado por el Artículo 37° de la Resolución N° 386/17-CS- y sus modificatorias RES-2023-515-CS#UNNE y RES-2024-831-CS#UNNE.

**Art. 2°- REGISTRAR**, comunicar y archivar.

**ABG. ESP. MAURO CASTILLO TRANGONI**  
**SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

**MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO**  
**DECANO**

## Hoja de firmas